

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE OCTUBRE DE 2015

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los estados financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser consideradas en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales en ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración, tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente: 02 de mayo de 2011
- b) Principales cambios en su estructura: La estructura no ha sufrido cambios desde su creación.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social: Formular, dar seguimiento a planes y programas contemplados en el Sistema Municipal de Planeación Democrática Integral del Municipio de Puebla y al sistema de Evaluación del Desempeño municipal, así como proyectos que deriven del mismo; auspiciando en todo momento a través de ellos la modernización, innovación y desarrollo del Municipio; promoviendo el crecimiento socioeconómico sostenido y sustentable del Municipio; atendiendo al carácter metropolitano de sus funciones económicas, sociales y culturales y de servicios administrativos.
- b) Principal Actividad: Administración Pública Municipal en General
- c) Ejercicio Fiscal: 2015
- d) Régimen Jurídico: Persona Moral
- e) Consideraciones fiscales del ente: Persona Moral no Contribuyente. Únicamente somos retenedores de ISPT, Cuotas IMSS e Infonavit.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Nos apegamos al art. 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos de la CONAC
- b) Los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

- * Sustancia económica
- * Entes Públicos
- * Existencia permanente
- * Revelación Suficiente
- * Importancia Relativa
- * Registro e Integración Presupuestaria
- * Consolidación de la Información Financiera
- * Devengo Contable
- * Valuación
- * Dualidad Económica
- * Consistencia

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE OCTUBRE DE 2015

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

- 1 Contrato bancario con Scotiabank Inverlat S.A. en donde se deposita el subsidio municipal. El saldo al 31 de Octubre 2015, debidamente conciliado es el siguiente:

Cuenta	Tipo	Concepto	Saldo
03603521648	Cueques	Subsidio Municipal	5,241,346.76

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- 2 El método de depreciación que se utiliza es el de Línea Recta, a continuación se detalla el porcentaje aplicado y el monto de la depreciación mensual y acumulada:

Concepto	Porcentaje	Depreciación Mensual	Depreciación Acumulada
Muebles de Oficina y Estantería	10%	6,873	313,615
Eq. de Cómputo Tecnologías de Inf.	33%	6,995	1,409,049
Aparatos y Equipos Audiovisuales	33%	1,200	144,091
Vehículos y Equipo Terrestre	20%	10,953	306,343
SUMA		26,021	2,173,099

- 3 El método de amortización que se utiliza es el de Línea Recta, a continuación se detalla el porcentaje aplicado y el monto de la amortización mensual y acumulada:

Concepto	Porcentaje	Depreciación Mensual	Depreciación Acumulada
Software	33%	0	843,285
SUMA		0	843,285

TOTAL	26,021	3,016,384
--------------	---------------	------------------

Pasivo

- 4 El saldo de las Cuentas por Pagar a Corto Plazo por 564,824.00 se refiere a los impuestos por pagar, finiquitos y pasivo de gastos al 31 de Octubre y se integra como sigue:

Concepto	Importe
Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	22,635
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	333,898
Retención y Contribuciones por pagar a Corto plazo	208,291
	564,824

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE OCTUBRE DE 2015

a) NOTAS DE DESGLOSE

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

5 Por rubro de Transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se percibió un monto total de 2'731,128.17

Concepto	Importe
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,731,128.17

Gastos y Otras Pérdidas

6 Los gastos representativos para el funcionamiento y otros gastos se enlistan a continuación:

Concepto	Importe
Remuneraciones al personal de carácter permanente	935,459.70
Seguridad social	304,754.08
Remuneraciones adicionales especiales (finiquitos)	36,013.79
Otras prestaciones sociales y económicas	91,684.33
Servicios de Arrendamiento	103,480.86
Servicios Profesionales Científicos y Técnicos	1,255,884.46

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE OCTUBRE DE 2015

a) NOTAS DE DESGLOSE

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA_PATRIMONIO

Modificaciones al Patrimonio Contribuido

TIPO:	<u>Actualización del Patrimonio</u>
NATURALEZA:	INCORPORACIÓN DE ACTIVO
MONTO	3,846,522.10

Procedencia de los Recursos que modifican al patrimonio generado

TIPO 1 :	<u>Resultado del Ejercicio</u>
NATURALEZA:	RESULTADO DEL EJERCICIO
MONTO	2,648,616.42

TIPO 2 :	<u>Resultado de Ejercicios Anteriores</u>
NATURALEZA:	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES
MONTO	-642,443.54
	5,852,694.98

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE OCTUBRE DE 2015

a) NOTAS DE DESGLOSE

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO

5,211,560

5,261,347

49,787

CONCEPTO		2015	2014	FLUJO
1112	BANCOS/TESORERÍA	5,261,347	2,752,145	2,509,202
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		<u>5,261,347</u>	<u>2,752,145</u>	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE OCTUBRE DE 2015

B) NOTAS DE MEMORIA

NO APLICA

El **COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**, en uso de las facultades que me confieren los artículos 25 fracciones X, XIII y XIV del Decreto del H. Congreso del Estado, por virtud del cual crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado "Instituto Municipal de Planeación", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla, con fecha dos de mayo de dos mil once y 59 fracciones XX y XXIV del Reglamento Interior del "Instituto Municipal de Planeación", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla, con fecha veinticuatro de agosto de dos mil once, y en virtud que, en el Punto Número Siete del Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación de fecha cuatro de marzo de dos mil catorce, se me autorizó para poder suscribir contratos, convenios y demás documentos de carácter legal que resulten necesarios para el funcionamiento de mi representado, facultad que se otorgó de manera enunciativa y no limitativa, estando dicha Sesión debidamente Protocolizada y que consta en el Instrumento Notarial número once mil sesenta y siete, Volumen número ciento veintiocho, de fecha cinco de marzo de dos mil catorce, otorgado ante la fe de la Licenciada Hilda Torres Gómez, Notario Titular de la Notaría Pública Número Cincuenta y Seis de las de esta Ciudad de Puebla, Puebla, el cual se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público del Distrito Judicial de Puebla, bajo el número un millón ochenta y nueve mil ochocientos cuatro, cuyas copias corren agregadas de los folios cuatrocientos setenta y cuatro al quinientos quince, Tomo once diagonal dos mil catorce del Libro Copias de Comercio, Matrícula uno diagonal dos mil once de fecha veintiocho de marzo de dos mil catorce, procedo a **CERTIFICAR**: Que las presentes copias fotostáticas compuestas de **5 (cinco)** fojas útiles únicamente por su anverso, son copia fiel de su original, a las que me remito, tuve a la vista y cotejé, relativas al **PUNTO DE ACUERDO PRONUNCIADO EN SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IMPLAN, DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DE 2015, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL IMPLAN, CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2015**; documentos que obran en el Archivo del Instituto Municipal de Planeación, expidiéndose la presente en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza a los **doce días del mes de noviembre del año dos mil quince**, para los efectos legales a que haya lugar. **LUIS FERNANDO GRAHAM VELVER, COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN.**

